

Cuba ha pagado una deuda de gratitud

Al fin tiene ya un monumento el invicto caudillo Máximo Gómez, a quien popularmente se denomina El Generalísimo.

Justo es consignar que al actual Gobierno cabe el honor de haber allanado las dificultades injustificables que retardaron la erección de este monumento que, sin duda, debió haber sido el primero de los consagrados a perpetuar la memoria de figuras nacionales desaparecidas, no digamos de las que en vida alcanzaron esa forma de glorificación.

Ciertamente era inexcusable que la República, cuyos gobiernos tanto dinero han derrochado, apareciese remisa en demostrar merecida gratitud póstuma hacia el hombre que, sin haber nacido en Cuba, hizo de ella su patria y dedicó lo mejor de su vida a luchar denodadamente por independizarla, hasta lograr verla formando parte del concierto de las naciones mediante la promesa de los Estados Unidos, honorablemente cumplida.

Máximo Gómez fué un genio de la guerra, y fué, a la vez, un gran pensador. Sin embargo, en este aspecto su muy vigorosa personalidad no es lo debidamente conocida por el pueblo que tanto amó. Se le admira como soldado heroico como improvisador de ejércitos, como formidable estratega; pero no, salvo naturales excepciones, por las nobilísimas ideas con que, apenas iniciada la paz, sembró la cordialidad, mejor dicho, la predicó con el ejemplo, y por los actos con que facilitó la organización del país para la que era imprescindible empezar por disponer las armas.

Entre esos actos memorables está el de haberse opuesto al propósito de contratar empréstitos que pudieran comprometer más tarde con sus palabras los grandes intereses financieros y políticos de Cuba; por pensar que debía entrar a ejercer su propia soberanía en la República de unión y concordia proclamada en el manifiesto de Monte Christi y sostenida y mantenida en los campos de batalla, libre de compromisos y dejando a salvo el honor nacional.

Por haberse negado a apoyar dicho propósito, acordó, el 11 de marzo del 99, la Asamblea de Santa Cruz durante sus sesiones en el Cerrito, su destitución del cargo de general en jefe, y a tamaña agravante manifestación, no sólo de injusticia sino de ingratitud, respondió el hombre que llevaba más de treinta años sirviendo a Cuba, en un ponderado manifiesto al país y al ejército, con frases tan generosas como éstas:

«Extranjero como soy, no he venido a este pueblo, ayudándole a defender su causa de justicia como un soldado mercenario; y por eso, desde que el poder opresor abandonó esta tierra y dejó libre al cubano, volví la espada a la vaina, creyendo desde entonces terminada la misión que voluntariamente me impuse. Nada se me debe y me retiro contento y satisfecho de haber hecho cuanto he podido en beneficio de mis hermanos».

Al adoptar esta actitud, que contribuyó a agigantar más su figura, no hizo Máximo Gómez nada más que mostrarse disciplinado y consecuente con las hermosas ideas expuestas en la Proclama de Yaguajay, en la que sustentó el sano criterio —del que tantas veces nos hemos apartado— de que «la observancia de la Ley es la única garantía para todos». Por cierto que otra muy distinta hubiera sido la suerte de la República, si el pueblo y los gobiernos hubiesen considerado como mandamientos de un decálogo los conceptos emitidos en ese Proclama, digna de haber sido esculpida en el monumento inaugurado ayer.

Entre esos conceptos, siempre de actualidad, figuran los siguientes, que bastan para calificar de gran pensador a Máximo Gómez:

«No tengáis ministros con muerteras que vistan de seda mientras las del campesino y sus hijos no sepan leer y escribir.

«Aprended a hacer uso en la paz de vuestros derechos, que habéis conseguido en la guerra; que no deben conformarse los hombres con menos, porque esto conduce al servilismo, ni pretender más, porque os llevaría a la anarquía.

«Yo aconsejo para Cuba, puesto que se alcanzó el sublime ideal, un abrazo fraternal que apriete y una para siempre el augusto principio de la nacionalidad cubana.

«El triunfo definitivo debe rodear a este pueblo de majestad y grandeza.

«Se debe conceder el perdón a todo el que lo solicite, para que la obra quede completa. Al aproximarnos a las tumbas gloriosas de nuestros compañeros a depositar siemprevivas junto con una lágrima de guerrero, es preciso, en esa hora piadosa, llevar el alma pura de rencores.

«Que no os ofusquen los apasionamientos de la victoria, ni los que se crean más meritorios se ensorberbezcan y cieguen de orgullo, pues por ese camino casi siempre se han perdido muchos hombres, que principiaron siendo grandes y acabaron pequeños.

«No se debe olvidar nunca que así como la espada es la bienhechora para dirigir y gobernar bien las cosas de la guerra, no es muy buena para esos oficios en la paz, puesto que la palabra Ley es la que debe decirse al pueblo, y el diapason militar es demasiado rudo para interpretar con dulzura el espíritu de esa misma Ley».

He ahí, en esos pensamientos, que nunca con más oportunidad podríamos recordar, una de las mejores demostraciones de la grandeza inmensa de Máximo Gómez, quien si como guerrero tiene sobrados títulos para merecer el monumento que se acaba de consagrar a su memoria, no deja de tenerlos también muy destacados como mentor del pueblo, al que ofreció altísimos ejemplos de disciplina, de desinterés patriótico, de sacrificio, de verdadera civilidad.

Ese pueblo, que espontáneamente lo desagravió cuando lo depuso la Asamblea de Santa Cruz, no sin la oposición tenaz del inolvidable general Emilio Núñez y una pequeña minoría de representantes, supo honrar también ayer al inmortal caudillo que terminaba la citada Proclama con estas palabras:

«Los harapos deben infundir respeto y en Cuba mucho más, en estos momentos. Conociendo las debilidades humanas, no es digno, ni alentarlas ni aprovecharlas.

«Y cuando por desgracia nos encontramos rodeados de gentes que no pueden pensar hondo y son ellos verdaderos responsables al

equivocar los conceptos y pretender perturbar el reposo moral de un pueblo que pide pan y amor, entonces, los que mandan, deben tocar:

«¡Silencio, y a dormir!!»

Repitamos lo dicho al encabezar estas líneas: Cuba ha pagado una gran deuda de gratitud... si con un monumento se pagan servicios tan eminentes como los prestados por Máximo Gómez.

DM
Nov 19/35